

Firma de Convenio entre la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS),



Presidieron el acto de la firma del convenio: Licda. Yolanda Martínez, representante de Ayuda Obrera Suiza; Dra. Victoria Marina Velásquez de Avilés, Ministra de Trabajo; Licda. Jeannette Urquilla, Directora Ejecutiva de ORMUSA; y Licda. Mercedes Cañas, Coordinadora Residente de Brücke – Le pont.

La Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), firmaron un convenio el 28 de febrero de 2011, para Fortalecer la Dirección General de Trabajo, en el marco del proyecto: Garantizando los Derechos Laborales, que cuenta con el apoyo de Brücke – Le pont, y Ayuda Obrera Suiza (AOS).

Este incluye diferentes acciones tendientes a mejorar el servicio que brinda el Ministerio; por ejemplo, capacitaciones al personal técnico de la sección de Relaciones Individuales y Colectivas de la Dirección General, que desempeña la función de conciliar los conflictos y diferencias laborales entre patronales y personas trabajadoras. Además de la transferencia de equipo de oficina informático, muebles y sillas, entre otro. También, se creará un equipo de atención personalizada que será responsable de orientar y aclarar inquietudes de las y los usuarios.

Otro de los objetivos del Convenio, es la apertura de una sala de cuidados de niñas y niños para facilitar la estancia y la realización de las gestiones que realizan las personas trabajadoras que acuden a diario al Ministerio y que deben acudir con sus hijos e hijas. Las salas de cuidado serán atendidas por personal capacitado en las instalaciones del Ministerio de Trabajo.

La Ministra de Trabajo, Dra. Victoria Marina Velásquez de Avilés, afirmó que el convenio permitirá realizar un conjunto de acciones para fortalecer y mejorar los servicios que presta el Ministerio de Trabajo, a través de la Dirección General de Trabajo, a las trabajadoras del país; especialmente, en lo que se refiere al servicio de conciliación laboral como medio efectivo de solución pacífica de conflictos laborales.

Por su parte, la Licda. Jeannette Urquilla, Directora Ejecutiva de ORMUSA, reiteró la importancia del Convenio para fortalecer diferentes áreas ministeriales, con el fin último de brindar atención con calidad y eficacia de los servicios para las mujeres trabajadoras, mejorar los tiempos de respuesta a las gestiones que realizan las personas trabajadoras y fortalecer la protección de los derechos humanos y laborales de las mujeres, su acceso a la justicia laboral y al trabajo decente.



Al evento asistió personal del Ministerio de Trabajo y de otras instituciones.

